
ACTA

DE LA X SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 13 TRECE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EN FORMA REMOTA BAJO LA PLATAFORMA ZOOM, EN REUNIÓN CON ID: 848 2014 5256 EN LA LIGA:-----

<https://us05web.zoom.us/j/84820145256?pwd=NmxtS0o3Q1RKM2V4NlptTUjZM0hvUT09>. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

Cesáreo Jasso Márquez, Secretario General; saluda y da la bienvenida a la X Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro; e informa que el registro de asistencia fue abierto desde las 09:45 horas del mismo día 13 trece de marzo de 2023 dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 75 numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se da cuenta de la asistencia, hasta ese momento, de **09** integrantes de **10** convocados, lo que al momento del inicio de la sesión representa el **100%** de asistencia, conformando el quórum requerido para sesionar válidamente, tal y como manifiesta en las constancias de registro que forman parte integrante de la presente Acta. -----

Siendo las **10:07 diez horas con siete minutos** del día 13 trece de marzo de de 2024 dos mil veinticuatro; la presidenta Leonor Mejía Barraza declara formalmente abierta la X Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, siendo válidos los acuerdos que se generen en virtud del quorum informado por el Secretario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración de quórum.*
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.*
- 3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.*

4. *Propuesta y en su caso aprobación de la **solicitud de las y los ciudadanos no militantes interesados en participar en precandidaturas en cargos municipales o en diputaciones locales.***
5. *Asuntos generales.*
6. *Clausura.*

Concluida la lectura, el secretario procede a someter a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, solicitando que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano; siendo aprobado por **Unanimidad** de los presentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El Secretario informa que dicha acta fue enviada oportunamente a cada uno de quienes integran el Comité Directivo Estatal vía electrónica, por lo que atentamente somete a su consideración la omisión de su lectura. Siendo aprobada dicha omisión por **unanimidad**.

Con base a esa aprobación, procede a someter consideración de los presentes la aprobación de los contenidos y acuerdos de dicha Acta. Solicitando que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano. Siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LAS Y LOS CIUDADANOS NO MILITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN PRECANDIDATURAS EN CARGOS MUNICIPALES O EN DIPUTACIONES LOCALES.

En relación con el presente punto, el secretario da lectura a los siguientes antecedentes:

1. El 20 de octubre de 2023, de conformidad con los artículos 22, 93 y 96 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro dio inicio el proceso electoral ordinario local 2023-2024.
2. El día 21 de noviembre de 2023, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Querétaro, desprendiéndose, entre otras cuestiones, la solicitud formal aprobada por unanimidad de votos, a la Comisión Permanente del Consejo Nacional, respecto del método de selección de candidato a los cargos de Diputaciones Locales e Integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Querétaro, para el proceso electoral local 2023-2024, sea la designación.

3. Con fecha 22 de diciembre de 2023, fueron emitidas las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58, INCISO J) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE LAS CUALES SE APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/068/2023; siendo éste la Designación.
4. Que con fecha 04 de enero y 08 de febrero de la presente anualidad, la Comisión Permanente Nacional, emitió la invitación dirigida a toda la militancia del Partido Acción Nacional y a la ciudadanía en general del Estado de Querétaro a participar en el Proceso Interno de designación de las candidaturas de integrantes de los ayuntamientos e integrantes del Congreso Local que registrará el Partido Acción Nacional con motivo del proceso electoral local ordinario 2023-2024.
5. Que el artículo 51 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular establece que la ciudadanía que no sean militantes del Partido y se interesen en solicitar el registro como precandidatas o precandidatos a cargos municipales o para diputaciones locales de mayoría relativa, deberán contar con la aceptación del Comité Directivo Estatal respectivo para participar en el proceso; para los demás cargos se requiere la aceptación del Comité Ejecutivo Nacional.

Las solicitudes de aceptación señaladas deberán presentarse ante el Comité Directivo Estatal o el Comité Ejecutivo Nacional, según corresponda, con antelación a su registro, anexando el acuse de recibo correspondiente en la documentación que acompañe a su solicitud de registro a una precandidatura. En caso de existir negativa de aceptación por parte del Comité Directivo Estatal, la persona aspirante podrá solicitar al Comité Ejecutivo Nacional un nuevo pronunciamiento que será definitivo. En este caso, para su valoración, el Comité Directivo Estatal remitirá de forma inmediata un informe que sustente la determinación adoptada.”

Que con fecha 11 de Marzo de 2024, la Comisión Estatal de procesos electorales remitió a la Secretaría General del Comité Directivo Estatal el listado de personas que son NO Militantes y que participaron en el registro siendo las siguientes:

MUNICIPIO	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE(S)
DIPUTADOS	AGUILAR	AGUILERA	ANA PAULINA
DIPUTADOS	ÁNGELES	ARVIZU	JUAN PABLO

DIPUTADOS	BELLO	RANGEL	MARÍA DE LOS ÁNGELES
DIPUTADOS	BOCANEGRA	SÁNCHEZ	MARÍA IMELDA
DIPUTADOS	CABRERA	MONROY	ALVARO RAFAEL
DIPUTADOS	CASTRO	CASTRO	JONATAN JOVANY
DIPUTADOS	CASTRO	NEGRETE	MARÍA RAQUEL
DIPUTADOS	E´VERS	CISNEROS	ANNA GABRIELA
DIPUTADOS	ESPINOZA	SUÁREZ	ABEL
DIPUTADOS	HERNÁNDEZ	LEDESMA	ALEJANDRA CARLOTA
DIPUTADOS	LARA	REYES	ADRIANA
DIPUTADOS	MACÍAS	TREJO	LUIS ANTONIO
DIPUTADOS	MONJARAZ	MOGUEL	GABRIELA
DIPUTADOS	PACHECO	ÁNGELES	ROSA MARTHA
DIPUTADOS	TORRES	GUTIÉRREZ	ARTURO
DIPUTADOS	URÍAS	HERNÁNDEZ	MARIA DOLORES
DIPUTADOS	ZAMACONA	RAMÍREZ	PABLO
AMEALCO	ÁLVAREZ	PÉREZ	MAYRA
AMEALCO	ÁLVAREZ	RUIZ	DELIA
AMEALCO	CAMACHO	GARDUÑO	CAROLINA
AMEALCO	DE JESÚS	MARTÍNEZ	RAÚL
AMEALCO	GARFIAS	ARIAS	BIBIANA
AMEALCO	HERNÁNDEZ	FUERTES	IRAÍ
AMEALCO	MARTINEZ	ZEPEDA	MA. MAGDALENA
AMEALCO	MEJÍA	LÓPEZ	ANEL
AMEALCO	MEJÍA	MONTOYA	LORENA
AMEALCO	MENDOZA	NAVARRETE	GUSTAVO EFRAÍN
AMEALCO	MONTOYA	QUINTANA	ESTEBAN
AMEALCO	MORALES	ARIAS	NOEMÍ
AMEALCO	RAFAEL	QUIRINO	ESTELA
AMEALCO	RODRIGUEZ	GARCÍA	IVAN YAIR
ARROYO SECO	BALDERAS	SÁNCHEZ	LIDIA
ARROYO SECO	FERRETIZ	BALDERAS	NELSON
ARROYO SECO	HERNÁNDEZ	RUIZ	DULCE MARÍA
ARROYO SECO	MÉNDEZ	AGUILAR	FERNANDO
ARROYO SECO	MÉNDEZ	VÁZQUEZ	ARCELIA
ARROYO SECO	MONTES	SAN JUAN	MARÍA IRMA
ARROYO SECO	MORALES	CAMACHO	ADRIÁN
ARROYO SECO	RAMÍREZ	CASTILLO	OSVALDO
ARROYO SECO	RODRÍGUEZ	MARÍN	RAMSSES
ARROYO SECO	SÁNCHEZ	ESTRADA	VIANEY
ARROYO SECO	SUÁREZ	OLVERA	IRMA
ARROYO SECO	TREJO	SIERRA	DIANA LAURA
ARROYO SECO	TREJO	SIERRA	JUAN CARLOS
CADEREYTA DE MONTES	ALCÁNTARA	RESENDIZ	CONCEPCIÓN ESMERALDA
CADEREYTA DE MONTES	CASTILLO	RINCÓN	ANTONIO
CADEREYTA DE MONTES	HERNÁNDEZ	CRUZ	GUADALUPE AZUCENA
CADEREYTA DE MONTES	LÓPEZ	CARDONA	ARTURO TONATIUH

CADEREYTA DE MONTES	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	GERARDO
CADEREYTA DE MONTES	MARTÍNEZ	SERRANO	VALERA
CADEREYTA DE MONTES	MEJÍA	JIMÉNEZ	ARTURO
CADEREYTA DE MONTES	SALINAS	ORTIZ	HONORINA
CADEREYTA DE MONTES	SALINAS	VELÁZQUEZ	NAHARA GLORIA
CADEREYTA DE MONTES	SOBERANES	CALVA	JUAN CARLOS
CADEREYTA DE MONTES	ZAMORANO	MORÁN	LUIS FELIPE
COLÓN	AGUILLÓN	IBARRA	MANUEL
COLÓN	DE LA TORRE	OLVERA	MABEL
COLÓN	FEREGRINO	PUEBLA	MARITZA
COLÓN	GONZÁLEZ	MARTÍNEZ	ANDREA
COLÓN	GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	ALISON
COLÓN	GUTIÉRREZ	VIZCAYA	RUBÉN
COLÓN	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA DEL SOCORRO
COLÓN	LUNA	MIRANDA	ROSA
COLÓN	MUÑOZ	RODRÍGUEZ	SARAY
COLÓN	PANIAGUA	ZAVALA	YENI
COLÓN	VILLANUEVA	JEREZ	CRISEIDA
CORREGIDORA	MORA	CARDONA	SOFÍA PATRICIA
CORREGIDORA	OLVERA	SÁNCHEZ	ALONDRA MONTSERRAT
CORREGIDORA	OROZCO	GÓMEZ	ANDREA
CORREGIDORA	RAMÍREZ	GARCÍA	IVONNE
EZEQUIEL MONTES	ANAYA	RAMOS	MARIA NELLY
EZEQUIEL MONTES	CARBAJAL	HERNÁNDEZ	DAVID
EZEQUIEL MONTES	FEREGRINO	BAYLON	DIEGO
EZEQUIEL MONTES	MARTÍNEZ	TAVERA	PAOLA
EZEQUIEL MONTES	MENDOZA	CASTILLO	LUCIANA
EZEQUIEL MONTES	MONTES	OLVERA	VERÓNICA
EZEQUIEL MONTES	OCAMPO	OROZCO	DANIELA MICHEL
EZEQUIEL MONTES	OCAMPO	OROZCO	PRISCILA
EZEQUIEL MONTES	RAMÍREZ	GARCÍA	MICAELA
EZEQUIEL MONTES	RESÉNDIZ	REYES	JORGE LUIS
EZEQUIEL MONTES	RESÉNDIZ	VELÁZQUEZ	FRANCISCO
EZEQUIEL MONTES	TAVERA	OLVERA	MA. HUMILDAD
EZEQUIEL MONTES	VEGA	MONTES	KARLA
EZEQUIEL MONTES	VELÁZQUEZ	VEGA	JOSÉ ARMANDO
HUIMILPAN	AGUILAR	SAAVEDRA	MARIA MÓNICA
HUIMILPAN	ARIAS	ANGEL	FERNANDO
HUIMILPAN	BARRERA	RICO	MA. GUADALUPE
HUIMILPAN	BARRÓN	MORALES	BEATRIZ
HUIMILPAN	DIAZ	DIAZ	DOMINGO
HUIMILPAN	GÓMEZ	LARA	JOSE FILEMÓN
HUIMILPAN	GONZÁLEZ	LONGINO	RAFAEL
HUIMILPAN	HERNÁNDEZ	BARRADAS	PEDRO
HUIMILPAN	HERNÁNDEZ	BARRERA	PEDRO MAHONRI

HUIMILPAN	MARTÍNEZ	DURÁN	KARLA VALERIA
HUIMILPAN	MARTÍNEZ	ELVIRA	JOSÉ
HUIMILPAN	ORTA	BAUTISTA	AURELIO
HUIMILPAN	SÁNCHEZ	AGUILAR	RAFAEL
HUIMILPAN	SERVÍN	DÍAZ	ANA GABRIELA
JALPAN DE SERRA	CARRILLO	OLVERA	JUAN FRANCISCO
JALPAN DE SERRA	COCA	JIMÉNEZ	ALEJANDRO
JALPAN DE SERRA	DURÁN	TORRES	J. MELCHOR
JALPAN DE SERRA	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	ERIKA
JALPAN DE SERRA	HERNÁNDEZ	CRUZ	ERIKA
JALPAN DE SERRA	HERNÁNDEZ	MORALES	MARIA LIDIA
JALPAN DE SERRA	ROJO	HERNÁNDEZ	CRISTINA
LANDA DE MATAMOROS	ÁLVAREZ	HERNÁNDEZ	VERÓNICA
LANDA DE MATAMOROS	BENÍTEZ	FUENTES	OSCAR
LANDA DE MATAMOROS	MÁRQUEZ	PONCE	ALEJANDRO
LANDA DE MATAMOROS	MÁRQUEZ	SÁNCHEZ	OLGA
LANDA DE MATAMOROS	PLACENCIA	PALACIOS	DANIEL
LANDA DE MATAMOROS	PONCE	PÉREZ	TANIA JAZMÍN
LANDA DE MATAMOROS	PONCE	PONCE	MA. PUEBLITO
LANDA DE MATAMOROS	RUBIO	GARAY	RACIEL
LANDA DE MATAMOROS	VILLEDA	MÁRQUEZ	DULCE YAQUELIN
PEDRO ESCOBEDO	BARRÓN	SIXTOS	VIOLETA
PEDRO ESCOBEDO	LEÓN	ROMERO	LESLY AMÉRICA
PEDRO ESCOBEDO	ROMERO	OLVERA	KARLA ALEJANDRA
PEDRO ESCOBEDO	SILVA	HUICOCHEA	RAÚL
PEÑAMILLER	AGUILAR	URIBE	JOSÉ ARMANDO
PEÑAMILLER	CHAVEZ	MARTÍNEZ	ANTONIA MIRIAM
PEÑAMILLER	DE LA PEÑA	MARTÍNEZ	ALEXIS
PEÑAMILLER	FLORES	OLVERA	MARIANA
PEÑAMILLER	GALLEGOS	DIAZ	BRISIA NINEL
PEÑAMILLER	GODOY	AGUILAR	CECILIA
PEÑAMILLER	HERNÁNDEZ	AGUILAR	LAURA LORENA
PEÑAMILLER	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	BRANDON
PEÑAMILLER	JIMÉNEZ	GUILLÉN	ANA KAREN
PEÑAMILLER	MARTÍNEZ	ARAIZA	PATRICIA
PEÑAMILLER	MARTÍNEZ	PECINA	ELBA ESTHER
PEÑAMILLER	MATA	GUTIÉRREZ	J. REYES
PEÑAMILLER	MUNGUÍA	AGUILAR	BETTHEL ALFONSO
PEÑAMILLER	OLVERA	GUIZAR	EDER
PEÑAMILLER	OROZCO	AGUILAR	SILVIA
PINAL DE AMOLES	CAMACHO	SEGURA	LEOCADIA
PINAL DE AMOLES	MENDOZA	HERRERA	MARÍA GUADALUPE
PINAL DE AMOLES	MORADO	SAAVEDRA	CÉSAR
PINAL DE AMOLES	YÁÑEZ	VIGIL	JOSÉ
QUERÉTARO	ABÚNDEZ	MARTÍNEZ	GABRIEL

QUERÉTARO	ALEMÁN	MUÑOZ CASTILLO	MARÍA
QUERÉTARO	ÁLVAREZ MALO	LABASTIDA	MARCO
QUERÉTARO	CABRERA	ÁLVAREZ	ANA MARÍA
QUERÉTARO	CERDA	ARELLANO	NADIA NELLY
QUERÉTARO	CHÁVEZ	RODRÍGUEZ	MA. GUADALUPE
QUERÉTARO	DAVÁLOS	LOMELÍ	MARÍA FERNANDA
QUERÉTARO	DIEZ MARINA	PALACIOS	MARÍA NOEMÍ
QUERÉTARO	GÓNZALEZ	LÓPEZ	VICTORIA
QUERÉTARO	GUZMÁN	ZEPEDA	MARIA FERNANDA
QUERÉTARO	LLAMAS	MACÍAS	ISABEL
QUERÉTARO	LUNA	MENDOZA	MARIBEL
QUERÉTARO	MACÍAS	AYALA	SANDRA
QUERÉTARO	MONJARAZ	MOGUEZ	GABRIELA
QUERÉTARO	PÉREZ	ROJAS	FRANCISCO
QUERÉTARO	PÉREZ	SAGAZ	IVÁN MOCTEZUMA
QUERÉTARO	PÉREZ	CRUZ	PAULINA BERENICE
QUERÉTARO	POZO	CABRERA	MANUEL
QUERÉTARO	POZO	OSORIO	RAIZA
QUERÉTARO	PRESA	ORTEGA	MARIA DEL CARMEN
QUERÉTARO	RAMÍREZ	MARTÍNEZ	JOSÉ GUADALUPE
QUERÉTARO	RÍOS	PAREDES	MARÍA GUADALUPE
QUERÉTARO	SALINAS	LEAL	MARTHA
QUERÉTARO	STEFANO	HERNÁNDEZ	GUSTAVO ELI
QUERÉTARO	TIRADO	ESQUER	FERNANDA
SAN JOAQUÍN	GARCÍA	SÁNCHEZ	J. ROLANDO
SAN JOAQUÍN	GONZÁLEZ	SALDÍVAR	MARIA BEATRIZ
SAN JOAQUÍN	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	ROSALBA
SAN JOAQUÍN	LEDESMA	SALDÍVAR	M. GRACIELA
SAN JOAQUÍN	LEDESMA	SALDÍVAR	M. GUADALUPE
SAN JOAQUÍN	LUNA	RESÉNDIZ	DIANA LIZBETH
SAN JOAQUÍN	LUNA	RESÉNDIZ	LUZ MARÍA
SAN JOAQUÍN	MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	OLIVIA JACQUELINE
SAN JOAQUÍN	MARTÍNEZ	LEDESMA	JACQUELINE
SAN JOAQUÍN	MORÁN	MARTÍNEZ	SANTIAGO
SAN JOAQUÍN	SALDÍVAR	GUILLÉN	ANA LILIA
SAN JOAQUÍN	SOLANO	TREJO	M. IRENE
SAN JOAQUÍN	VEGA	TREJO	VALERIA
SAN JUAN DEL RÍO	CASTAÑEDA	OSORNIO	ALEJANDRA
SAN JUAN DEL RÍO	CHÁVEZ	GARCÍA	GEORGINA MARGARITA
SAN JUAN DEL RÍO	DE LA GARZA	GARZA	SANTIAGO
SAN JUAN DEL RÍO	HIGUERA	ALANÍS	ANA PAULINA
SAN JUAN DEL RÍO	MIRANDA	ALVARADO	LAURA
SAN JUAN DEL RÍO	SÁNCHEZ	BARRIOS	GEORGINA ELIZABETH

SAN JUAN DEL RÍO	SOLÓRZANO	GALLEGO	MARCIA
SAN JUAN DEL RÍO	VALDEZ	CADENA	CARMEN PATRICIA
TEQUISQUIAPAN	BOCANEGRA	MEJÍA	MA. ROSARIO
TEQUISQUIAPAN	DORANTES	NIETO	MARIO
TEQUISQUIAPAN	FEREGRINO	CARBAJAL	ROXANA
TEQUISQUIAPAN	FLORES	RESÉNDIZ	JUAN CARLOS
TEQUISQUIAPAN	GARCÍA	HERNÁNDEZ	EDGAR GUADALUPE
TEQUISQUIAPAN	GONZÁLEZ	UGALDE	STEPHANY SHARIS
TEQUISQUIAPAN	LEDESMA	ÁVILA	ALONDRA
TEQUISQUIAPAN	MEJÍA	LIRA	MA. PATRICIA
TEQUISQUIAPAN	MEJÍA	LIRA	MA. YOLANDA
TEQUISQUIAPAN	MEJÍA	LIRA	NORMA
TEQUISQUIAPAN	NIETO	RAMÍREZ	RAMCES
TEQUISQUIAPAN	PACHECO	MARTÍNEZ	MARICRUZ
TEQUISQUIAPAN	PÉREZ	PÉREZ	JOSE ANTONIO
TOLIMÁN	ALCÁNTARA	DE SANTIAGO	CESÁREO
TOLIMÁN	ÁNGELES	RAMOS	MARIÁN
TOLIMÁN	CAMACHO	GUTIÉRREZ	MARICELA
TOLIMÁN	CRUZ	VEGA	JESÚS NAZARET
TOLIMÁN	DE SANTIAGO	GUERRERO	JESÚS SAUL
TOLIMÁN	DE SANTIAGO	RINCÓN	SERGIO
TOLIMÁN	FABIÁN	LINARES	JOSÉ GREGORIO
TOLIMÁN	FEREGRINO	FLORES	MARÍA DEL ROSARIO
TOLIMÁN	FLORES	RESÉNDIZ	SARA LILIANA
TOLIMÁN	IRINEO	MORA	PORFIRIO
TOLIMÁN	LEDEZMA	JAIME	ANGÉLICA GUADALUPE
TOLIMÁN	MORALES	RESÉNDIZ	MARÍA ERIKA
TOLIMÁN	OLVERA	IRINEO	JUAN DIEGO
TOLIMÁN	RAMÓN	PÉREZ	DIEGO ARMANDO
TOLIMÁN	REA	RINCÓN	CLOTILDE
TOLIMÁN	RESÉNDIZ	MARTÍNEZ	LIZETH VIVIANA
TOLIMÁN	SÁNCHEZ	SÁNCHEZ	GILBERTO
TOLIMÁN	SÁNCHEZ	SILVA	JOEL
TOLIMÁN	VÁZQUEZ	SÁNCHEZ	CECILIA ARELY
TOLIMÁN	VEGA	REYES	GUILLERMINA

Concluida la lectura, Informa que todas estas personas tienen su expediente completo y en orden, por lo que se hace necesario someter a su consideración la aceptación del Comité Directivo Estatal para que puedan participar en el proceso y dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 Párrafo Primero del Reglamento de Selección de Candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional.

Preguntando si alguna de las y los presentes tienen alguna consideración; por lo que hace uso de la voz Ismael Becerra para comentar que los espacios que se ceden a No militantes los pierden los panistas, que su postura es que cuando no haya propuestas de panistas entonces sí se abra la puerta a no militantes y no antes. Juan José Ojeda comenta que su voto será a favor y ya la comisión permanente determinará si son o no propuestas toda vez que el PAN es un Partido que da apertura a las y los ciudadanos.

Concluidas las intervenciones, procede a someter la propuesta para que las personas enlistadas en el archivo que se les ha presentado, y que son No militantes cuentan con la aceptación del Comité Directivo Estatal para participar en el proceso de selección de candidaturas a cargos de elección popular del partido Acción Nacional, solicitando que quienes estén por la afirmativa, de favor lo manifiesten levantando la mano: siendo aprobado el listado por **Unanimidad** de las y los presentes.

5. ASUNTOS GENERALES-----

El secretario informa al Comité que no fueron registrados asuntos generales. Sin embargo, pregunta si alguien de los presentes tiene alguna consideración; y no habiendo ninguna da por atendido el presente punto.

6. CLAUSURA-----

Agotado el Orden del día, Cesáreo Jasso Márquez, secretario general, agradece a los asistentes su participación y cede el uso de la voz a la presidenta del Comité Leonor Mejía Barraza, para que proceda a clausurar la presente Sesión.

Siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, la Presidenta declara formalmente clausurada la X Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro.-----

-----**DOY FE.**



MTR O CESÁREO JASSO MÁRQUEZ
Secretario General del Comité Directivo Estatal

LISTA DE ASISTENCIA. X SESIÓN ORDINARIA DEL CDE. 13 DE MARZO DE 2024. 10AM.-----

Reunión con ID: 848 2014 5256-----

En la liga: <https://us05web.zoom.us/j/84820145256?pwd=NmxtSOo3Q1RKM2V4NlpTUjZMOHVUT09>.

Presidencia	LEONOR MEJÍA BARRAZA	Asiste
Secretaría General	CESÁREO JASSO MÁRQUEZ	Asiste
Tesorería		Asiste
PPM		
SEAJ		
Miembro 1:	LILIA FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	Asiste
Miembro 2:	ESTELA LÓPEZ RODRÍGUEZ	Asiste
Miembro 3:	CLAUDIA MARTÍNEZ GUEVARA	Asiste
Miembro 4:	GRICELDA OTERO HERNÁNDEZ	Asiste
Miembro 5:	MISHELLE MIRANDA GARCÍA	Asiste
Miembro 6:	JUAN JOSÉ OJEDA DORANTES	Asiste
Miembro 7:	ISMAEL BECERRA RESÉNDIZ	Asiste



DOY FE.

Cesáro

MTRO. CESÁREO JASSO MARQUEZ
Secretario General del Comité Directivo Estatal